



BUIN, 13 MAY 2020

DECRETO TC. N° 102 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 76, de fecha 03 de abril de 2020, se sanciona la adjudicación de la licitación pública "Construcción de Plaza de Juegos Villa José Miguel Carrera, Comuna de Buin", al Oferente Unión Temporal de Proveedores entre Empresa Administración e Infraestructura SPA y ELEC Chile Compañía Industrial de Productos Eléctricos Ltda.

3.- El Contrato suscrito con fecha 29 de abril de 2020 entre la Ilustre Municipalidad de Buin y la Unión Temporal de Proveedores entre Empresa Administración e Infraestructura SPA y ELEC Chile Compañía Industrial de Productos Eléctricos Ltda., registrada bajo el N° 45, de fecha 11 de mayo de 2020.

DECRETO.

1.- **Apruébese** el Contrato suscrito con fecha 29 de abril de 2020, entre la I. Municipalidad de Buin y la Unión Temporal de Proveedores entre Empresa Administración e Infraestructura SPA y ELEC Chile Compañía Industrial de Productos Eléctricos Ltda., para la ejecución de la licitación pública denominada "Construcción de Plaza de Juegos Villa José Miguel Carrera, Comuna de Buin", registrado en Secretaría Municipal bajo el N° 45 de fecha 11 de mayo de 2020; documento que se entiende forma parte integrante del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA, G.M.G. mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- SECPLA
- D.O.M.
- DIMAAO
- Archivo SECMU

C:\Disco D:\Mis Documentos\Marina\CONTRATOS\LICITACIONES\CONSTRUCCIÓN PLAZA DE JUEGOS VILLA JOSÉ MIGUEL CARRERA, ADM. E INFRAESTRUCTURA SPA Y ELEC CHILE LTDA. doc